

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA

9063 *Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 2022-1433 Aprobación de la modificación del Proyecto de ejecución de corredores verdes entre la Playa de Palma y el Pla de Sant Jordi (Fase I)*

La Junta de Gobierno Local en sesión de 19 de octubre de 2022 aprobó la modificación del Proyecto de ejecución de corredores verdes entre la playa de Palma y el Pla de Sant Jordi (fase I)

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 13 horas o copiando la siguiente URL en su navegador:

<https://ajtpalma.sharepoint.com/:f:/s/INFORMACIPUBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/EgCMJXZCb-hNiqQc8DymmHIBwtOfazVMfRrOmUafjiSk9Q?e=caoKaf>

Este proyecto se financiará parcialmente con una subvención de la secretaria de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo mediante el Real Decreto Ley 12/2019 por el cual se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos de la apertura de procedimientos de insolvencia del grupo empresarial Thomas Cook y con fondos de compensación por capitalidad en el municipio de Palma.

Palma, en fecha de la firma electrónica (24 de octubre de 2022)

La jefe de servicio administrativo

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

